

**CERTIFICADO N°187 /**

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°45, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 12 de Septiembre de 2022, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, consignado en el Ord. N°327 de fecha 02 de Septiembre de 2022, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

**INCREMENTO**

TÍT. SUBT. ÍTEM. ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
DEL 115.05.03	De Otras Entidades Públicas	5.395.297	
AL 215.24.01.002	Educación – Personas Jurídicas Privadas		5.395.297
<b>TOTALES</b>		<b>5.395.297</b>	<b>5.395.297</b>

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 13 de Septiembre de 2022.

  
  
**MARIA ISABEL LEON TORO**  
Secretario Municipal (S)